



**Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias**

El Ayuntamiento impulsará un programa de empleo para jóvenes

- Pueden participar en la convocatoria jóvenes entre los 16 y los 28 años, o entre los 16 y los 30 en el caso de tener alguna discapacidad. Es imprescindible estar inscrito en el fichero de garantía juvenil.
- Hay una reunión informativa este martes, 5 de mayo, a las 20 h. en el salón de Plenos del Ayuntamiento.

4/May/2015.- El Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias va a realizar una reunión informativa para informar a los jóvenes de programa de garantía juvenil. Un nuevo programa de empleo, que el Ayuntamiento va a gestionar a través de la Comunidad de Madrid, destinado a proporcionar experiencia laboral y formación a jóvenes.

La edad para poder participar en este programa se ha ampliado hasta los 28 años, y hasta los 30 en el caso de jóvenes con discapacidad. Además los interesados tienen que estar sin trabajar, no haber recibido formación durante un tiempo determinado y estar inscritos en el fichero de garantía juvenil del ministerio de Trabajo.

Durante el pasado mes de abril, la concejalía de Empleo ya hizo una primera reunión informativa para explicar el programa y mañana martes, realizará una segunda para informar de las últimas novedades del programa, entre ellas, la más importante la ampliación de la edad para poder participar de los 25 a los 28 años.

A través de este programa de empleo, el Ayuntamiento podrá contratar a jóvenes que obtendrán experiencia laboral, formación y orientación para la búsqueda de empleo, durante varios meses. Para ello hay dos iniciativas diferentes: una destinada a jóvenes con estudios ya sean universitarios, de ciclos formativos o certificados de profesionalidad y otra para aquellos que no tienen formación y buscar empleo.

Programa de empleo para jóvenes (Garantía juvenil)

Reunión informativa:

**Martes 5 de mayo, a las 20 h.
Salón de Plenos del Ayuntamiento**